

En Cuba alistan oficinas de trámites para atender a damnificados de tormenta tropical Elsa



Se precisa que los trámites sean agilizados. Foto: Archivo/ACN

La Habana, 5 jul (RHC) La titular del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Cuba (MTSS), Marta Elena Feitó, informó este lunes en su cuenta en Twitter que ya se encuentran listas las oficinas de trámites municipales para atender a los ciudadanos que por el paso de la tormenta tropical Elsa sufran afectaciones en su vivienda.

En esa misma red social, la ministra aseguró que la atención a damnificados por el evento hidrometeorológico constituye una prioridad en la atención de los trabajadores sociales y las direcciones de Trabajo.

Feitó compartió en su mensaje una nota aclaratoria en la cual explica que teniendo en cuenta la situación epidemiológica nacional por la COVID-19, las oficinas de trámites de los Consejos Populares se

organizarán para realizar las visitas en los domicilios de los damnificados.

El texto señala que las personas afectadas por Elsa y requieran información sobre los trámites para solicitar materiales de la construcción o algún recurso para sus casas, podrán contactar con el trabajador social que los atiende en su comunidad o con la Dirección de Trabajo del municipio para que sea oportunamente orientada. **(Fuente: [ACN](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/262888-en-cuba-alistan-oficinas-de-tramites-para-atender-a-damnificados-de-tormenta-tropical-elsa>



Radio Habana Cuba